

POR LA PAZ

Núm 28 - SEPTIEMBRE 2016

**El País Vasco:
cinco años sin
violencia armada**

ICIP

SUMARI

Introducción

- La paz en el País Vasco: un proceso que no se detiene
- Momento actual del proceso de paz
- La agenda de Desarme, Desmovilización, Reintegración

Artículos centrales

- Hacia un futuro compartido
- De la confrontación total a unas relaciones “normalmente conflictivas”
- Una mirada feminista a la construcción de la paz

Recomanem

- Materiales y recursos de interés recomendados por el ICIP

Tribuna

- Buenaventura, víctimas del desarrollo
- El papel de los municipios en la construcción de la paz

Entrevista

- Entrevista con Antoni Batista, periodista y escritor

Sobre l'ICIP

- Noticias, actividades y publicaciones del ICIP

INTRODUCCIÓN

La paz en el País Vasco: un proceso que no se detiene

Elena Grau

Instituto Catalán Internacional para la Paz

El próximo 20 de octubre se cumplen cinco años desde que ETA anunció el cese definitivo de su actividad armada, un hecho que inevitablemente ha incidido en múltiples aspectos de la vida cotidiana, la actividad política y las perspectivas de futuro en el País Vasco. Por este motivo dedicamos los artículos centrales del número 28 de la revista Por la Paz a acercarnos a lo que ha sucedido en el País Vasco en estos cinco años sin la violencia de ETA.

Los dos primeros artículos hacen un diagnóstico de la situación presente del proceso de paz. El artículo de Sainz de Rozas se orienta a tomar el pulso al momento actual del proceso de paz en el País Vasco, mientras que el de Paul Ríos señala cuáles son los avances y los encallamientos de este proceso. Ambos textos valoran la importancia del final de la violencia política por las expectativas que abrió, observando no obstante que éste no ha supuesto el inicio de un proceso de negociación y de justicia transicional porque se ha tratado de una decisión unilateral por parte de ETA, que no se ha visto acompañada de conversaciones u otras medidas por parte del gobierno del PP. Según Sainz de Rozas queda pendiente alcanzar un consenso sobre la asunción de responsabilidades por el uso de la violencia y el reconocimiento y la reparación del daño causado a todas las víctimas. Paul Ríos remarca que en este momento siguen bloqueadas las medidas relativas a la entrega de las armas, la desmovilización de los actuales militantes y la reintegración de los presos de ETA. Bloqueos que, en opinión de este autor, no se podrán mantener si se tiene en cuenta la rapidez con la que la sociedad vasca está asentando su convivencia y manifestando su voluntad de avanzar

en el proceso de paz.

Así mismo, hemos querido indagar los cambios que ha generado el final de la violencia política por lo que se refiere a la convivencia a escala local y a la política institucional. Aitziber Blanco comenta algunas iniciativas que desde la población civil y particularmente desde los municipios se están llevando a cabo para reconstruir el tejido social y la convivencia de abajo hacia arriba abordando aquello que duele y que enfrenta, pero partiendo de un deseo compartido: mejorar la convivencia, expresar libremente puntos de vista antagónicos, ser escuchadas con respeto y sin agresiones. Pedro Ibarra a su vez observa que una vez desaparecida la violencia de ETA, se desactiva la polarización entre los partidos políticos. Por una parte desaparece el argumento contaminador antinacionalista y por otra, se atempera la reivindicación nacionalista independentista. Sólo se mantiene un cierto grado de polarización en lo que atañe a las consecuencias de la violencia. Ibarra afirma que en general se puede decir que se ha pasado de un escenario de confrontación total a unas relaciones normalmente conflictivas.

Desde una visión feminista, Irantzu Mendia llama la atención sobre la importancia de contar con la experiencia y las aportaciones de mujeres con el fin de construir una paz sostenible y duradera en el País Vasco. Recuerda la iniciativa pionera y transversal para avanzar hacia la paz, protagonizada por las mujeres de Ahotsak el año 2006. Presenta también Emagune, una nueva propuesta que quiere contribuir a un mejor diagnóstico del “conflicto vasco”, incorporando el continuum de las violencias contra las mujeres, con el convencimiento que para consolidar la paz y la convivencia es necesario profundizar la democracia y la participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre el conflicto, sus consecuencias y la construcción de una sociedad sin violencias.

Para acabar, la entrevista con Antoni Batista nos proporciona la visión de un periodista catalán que cuenta con un largo recorrido de seguimiento del conflicto vasco. Batista se muestra convencido que el cese de la violencia es irreversible y que la paz se consolida en el País Vasco a pesar de que el gobierno español no haga nada para que así sea.

El conjunto de textos nos ofrece un panorama de todo aquello que el cese de la violencia armada de ETA ha abierto y modificado positivamente en el camino de la paz,

también de las limitaciones y los obstáculos decepcionantes. Pero todos miran el futuro con un cierto optimismo porque consideran que este es un proceso de paz que no se detiene y que permanecen abiertas las oportunidades de construcción de una paz integradora y de larga duración en el País Vasco.

Photography (CC) : S. Robles

© Generalitat de Catalunya

Momento actual del proceso de paz

Rafael Sainz de Rozas

Coordinador del área de Justicia del Defensor del Pueblo del País Vasco (Ararteko)

La paz, un proceso en construcción

Para quienes venimos de la tradición pacifista, resulta familiar referirse al carácter dinámico del concepto de Paz, vinculándolo a la construcción de la justicia, frente a las visiones estáticas que lo limitan a la ausencia de conflicto. Por eso me parece adecuado referirse a la construcción de la paz en Euskadi en términos de proceso, en el que el fin del terrorismo de ETA representó, ciertamente, un antes y un después.

Es preciso tener presente, en todo caso, que su marco referencial no puede ser la justicia transicional a la que remite, tradicionalmente, la noción de “proceso de paz” aplicada a un contexto de lucha armada. Y es que su cese en Euskadi no tuvo lugar en un contexto de sustitución de un régimen dictatorial por uno democrático, ni tampoco formó parte de una desescalada bélica, en el marco de concesiones mutuas entre contendientes. Lo cierto es que, en el momento en que ETA lo decide unilateralmente, su propia existencia carecía de legitimación popular: no porque el régimen de libertades existente en Euskadi resultara plenamente satisfactorio para la población vasca, sino porque sus carencias, ya fuera en términos nacionales, sociales o democráticos, en ningún caso justificaban para una inmensa mayoría el recurso a la violencia.

Para entonces, resultaba evidente que la violencia de ETA no existía como consecuencia inevitable de las causas por las que decía combatir. Tampoco porque otros actores políticos o sociales le pidieran que la ejerciera en su nombre. Existía porque la propia organización entendía que su uso era una vía adecuada para cambiar el marco político del país. La decisión de ETA a favor de la violencia tenía, por tanto, una motivación política; pero era su motivación política su creencia política, su deseo político la que conducía a la violencia, como consecuencia de una visión ideologizada del

protagonismo de las vanguardias armadas en los procesos de cambio.

Derechos y calidad democrática

Esa deslegitimación de la violencia hizo que el abandono de las armas por parte de ETA suscitara, en toda la sociedad vasca, una expectativa generalizada de mejora de la convivencia en términos de calidad democrática. Cinco años después, la ilusión así generada parece haber dado paso a un cierto escepticismo, al menos entre quienes asociaran esa mejora con una regeneración del tejido social que pasaría, entre otros factores, por el logro de un consenso básico sobre dos elementos: la necesidad de asumir responsabilidades por el uso de la violencia a la luz de un orden jurídico y moral compartido; y el reconocimiento y reparación del daño producido a todas las víctimas de todas las violaciones de derechos.

“ El abandono de las armas suscitó una expectativa generalizada de mejora de la convivencia; cinco años después la ilusión parece haber dado paso a un cierto escepticismo ”

Ese consenso debería ser favorecido, a mi juicio, mediante cambios que aún están pendientes en tres ámbitos de nuestra política criminal:

- La criminalización de conductas propias del llamado “entorno del terrorismo”, que en muchos casos deberían entenderse amparadas por los derechos a la libertad ideológica y a la participación política.
- Las penas extraordinariamente altas impuestas a las personas condenadas por cualquier tipo de relación con el terrorismo, cuyo cumplimiento efectivo resulta prolongado, además, por un régimen penitenciario excepcionalmente duro. Son necesarios cambios legislativos que reduzcan las penas desproporcionadas, así como

la aplicación retroactiva de atenuantes por menor peligrosidad.

- La relativización o supresión de garantías, cuyo máximos exponentes acaso hayan sido los cierres de diarios, así como el régimen de incomunicación y la falta de investigación efectiva de las denuncias de maltrato o tortura que se han formulado. Es indudable la positiva incidencia que en este sentido han tenido dos iniciativas promovidas este año por el Gobierno Vasco: por un lado, las dirigidas al reconocimiento y reparación de las víctimas de represión ilícita entre 1960 y 1999; por otro, la investigación impulsada por su Secretaría de Paz y Convivencia y dirigida por prestigiosos forenses, que documenta más de 4.000 víctimas de tortura practicada entre 1960 y 2013, de las que la justicia resarcó tan solo a 32.

De lo que estamos hablando, por tanto, no es sino de derechos fundamentales, de su defensa frente a los recortes de que han sido objeto en aras de las políticas antiterroristas, y de su virtualidad para que la derrota del terrorismo sea realmente la victoria de los valores democráticos como principios rectores de la convivencia.

Memoria para la convivencia

Sin embargo, y por fundamentada que esté, no parece que la crítica puramente jurídica vaya a propiciar, por sí sola, los cambios que se propugnan. A la vista de la experiencia de estos años de inmovilismo considero que, si no todo, parte del problema tiene que ver con la falta de un mínimo acuerdo sobre la memoria: un relato sobre el pasado que, conformado de manera prospectiva, sirviera para suscitar la voluntad política de avanzar también en este ámbito.

Sin perjuicio de satisfacer el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación, de lo que se trata también es de propiciar que el relato de la víctima, interactuando con la confesión del victimario, contribuyan a configurar la memoria como derecho de la sociedad, haciendo aflorar la verdad como acto político para la reconstrucción de la comunidad. En todo caso, una de las dificultades que entraña su elaboración es que no podría limitarse a una relación más o menos compartida de acontecimientos, en la medida en que éstos no son moral ni jurídicamente neutros: nos hablan del sufrimiento causado por unas personas a otras mediante la lesión de bienes jurídicos fundamentales, y del modo en que ello ha condicionado la convivencia en

libertad.

Se trata, en definitiva, de superar lo obvio (que se ha dañado) para entrar en lo valorativo: la asunción del carácter «ilegítimo» del sufrimiento causado. Mientras no se aborde esa cuestión, y persistan explicaciones del tipo “eran otros tiempos”, “entonces las circunstancias lo exigían”, “a veces hay que tomar medidas duras...”, de poco servirá el reconocimiento del daño ante las víctimas, que con razón denuncian el discurso que se solidariza con su dolor al tiempo que justifica a su perpetrador.

Prisiones y regeneración del tejido social

Acaso la expresión más elevada del triunfo de la democracia sea, precisamente, la incorporación al consenso democrático de quien utilizó la violencia al servicio de objetivos políticos, tras asumir la responsabilidad en que por ello hubiera incurrido. Y en la medida en que los criterios hasta ahora aplicados para individualizarla han supuesto, como venimos sosteniendo, un deterioro del régimen de derechos y libertades en aras de la eficacia en la lucha antiterrorista, su corrección contribuiría sin duda al fortalecimiento del consenso sobre la legitimidad del sistema en términos de calidad democrática.

“ Acaso la expresión más elevada del triunfo de la democracia sea la incorporación al consenso democrático de quien utilizó la violencia al servicio de objetivos políticos, tras asumir su responsabilidad ”

En este sentido, sobre la base del principio de reinserción existe un amplio margen de actuación, tanto en el ámbito administrativo penitenciario como en el jurisdiccional, para aplicar los criterios generales y universales de cumplimiento de penas a las personas condenadas por terrorismo. Son cuatro las demandas fundamentales que cabe formular al respecto:

- Que cumplan su condena en cárceles próximas a sus lugares de origen, lo que además de minimizar el efecto negativo de la privación de libertad sobre los lazos familiares, sociales y laborales que configuran su socialización, puede favorecer un debate y una interlocución que facilite el proceso de paz y normalización tanto dentro como fuera de las prisiones.
- Que la jurisdicción de vigilancia penitenciaria sea devuelta a la judicatura vasca. Su centralización en la Audiencia Nacional representó en su día una expresión de la excepcionalidad, cuya reversión resulta hoy tan oportuna como factible.
- Que la administración penitenciaria facilite la aplicación de las normas legales que prevén la excarcelación, con las cautelas que sean necesarias, de los internos que padezcan enfermedades graves e incurables.
- Que su clasificación penitenciaria se rija por el pronóstico individualizado de sus posibilidades de llevar una vida en libertad sin delinquir, de manera que puedan acceder al régimen de vida que resulte más indicado, en cada caso, para favorecer sus itinerarios de inserción social, laboral y familiar.

Derechos, cálculo político y desaparición de ETA

ETA insiste en sus comunicados en la negociación bilateral con los estados, apelando a que la Declaración de Aiete hablaba de la necesidad de que discutiera con ellos las consecuencias del conflicto. Esa expectativa resulta ser falsa, sin embargo, a la vista de lo sucedido en el tiempo transcurrido desde entonces: el Estado ha optado por no moverse, a la espera de que el problema se resuelva por sí mismo teniendo en cuenta que las condiciones para el cese de la violencia, como se ha visto, no eran paz por presos, sino paz por legalización política de la izquierda abertzale.

**“ Se trata de condenar radicalmente la violencia
y propiciar un modelo de convivencia cuya
columna vertebral sean los derechos humanos ”**

Ello genera una situación en la que, paradójicamente, tanto la postura del gobierno como la de ETA parecerían responder a una elección racional. El gobierno entiende que, ya que no existe conflicto, no tiene por qué habilitarse ninguna medida de resolución del mismo: simplemente se ha producido la derrota de una organización terrorista, sobre cuyos miembros ha de caer el peso de la ley, la cual seguirá respondiendo a una política criminal antiterrorista mientras su organización no se disuelva. Ante esta tesitura, ETA se plantea si efectivamente su disolución puede dar lugar a una cierta flexibilidad en las medidas de política penitenciaria, o si por el contrario el gobierno se va a sentir todavía más fuerte para extremar esas medidas excepcionales represivas respecto de sus presos, la gran mayoría de los cuales ven en la actitud del gobierno la confirmación de esta última postura.

Siendo esta la situación, se hace necesario retomar la idea fundamental: frente al cálculo de costes y beneficios, se trata de reivindicar los derechos. Los mismos que resultan violados por el uso de la violencia al servicio de objetivos políticos, y cuya defensa pasa tanto por condenar radicalmente esa violencia como por propiciar un modelo de convivencia cuya columna vertebral sean los derechos humanos y los valores éticos que los sustentan.

Photography (CC) : Raphael Tsavkko Garcia

© Generalitat de Catalunya

La agenda de Desarme, Desmovilización, Reintegración

Paul Ríos

Activista por la paz y consultor en procesos de convivencia

El 20 de octubre de 2011 ETA anunció el “cese definitivo de su actividad armada”. Respondía de esta forma al llamamiento hecho por líderes internacionales, como el exsecretario general de la ONU Kofi Annan, dado a conocer tres días antes en la Conferencia de San Sebastián. La denominada Declaración de Aiete pedía a ETA el cese de la violencia y el inicio de conversaciones por parte de los gobiernos de España y Francia para abordar las “consecuencias del conflicto”.

Estas conversaciones no se han producido. El Gobierno de España, tras la llegada al poder del Partido Popular, manifestó en reiteradas ocasiones su negativa. En esta tesitura no se han dado las condiciones para impulsar un proceso de paz de formato clásico, es decir, basado en las negociaciones o el diálogo entre un Estado y un grupo armado. Ante esta situación han adquirido protagonismo otros actores involucrados: el Gobierno Vasco, los partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y facilitadores internacionales. Está en marcha, por tanto, un proceso más amplio de construcción de la paz y la convivencia. Este modelo tiene más dificultades para desarrollarse, dado que no cuenta con la participación de un actor principal, pero tiene la virtud de ser más sostenible ya que incluye una base amplia y plural de actores involucrados, quienes ganan protagonismo dotando al proceso de un carácter más democrático y participativo.

El llamamiento de la Declaración de Aiete a abordar las consecuencias del conflicto remite al diseño de una agenda compartida de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR). La ONU considera que estos tres elementos son fundamentales para las tareas de mantenimiento de la paz. Los integrantes de grupos armados deben

tener una clara perspectiva de que hay mejores opciones que la vuelta a la violencia mientras que la población civil debe poder vivir con la garantía de que las armas no volverán a ser usadas.

El 21 de febrero de 2014 la Comisión Internacional de Verificación del Alto el Fuego, formada por expertos en procesos de paz y agendas de DDR, dio a conocer que ETA le solicitó “incluir en su mandato la verificación de un proceso unilateral de sellado y puesta fuera de uso operativo de las armas “. La Comisión también informó de que había verificado que ETA había sellado y puesto fuera de uso operativo “una cantidad determinada de armas”.

El anuncio fue recibido de manera muy diferente por las diversas instituciones y partidos políticos y las reacciones quedaron muy condicionadas por el hecho de que se esperaba un anuncio de desarme completo por parte de ETA. Mientras que el Gobierno de España y el Partido Popular consideraron este anuncio como un fraude, los partidos agrupados en Bildu lo recibieron positivamente. Por su parte, el Gobierno Vasco y el PNV lo valoraron, aunque reclamaron un desarme completo rápido, idea general compartida por el PSE.

Dos días después del anuncio, la Audiencia Nacional citó a los miembros de la Comisión de Verificación para que fueran a declarar sobre el contacto mantenido con ETA y sobre la localización de las armas selladas. Desde entonces no ha habido nuevos informes de la Comisión y solo se han publicado informaciones no oficiales en las que se señalan las dificultades que tiene el grupo para trabajar dado que se exponen a la persecución de las fuerzas de seguridad.

“ Ahora que el terrorismo ha terminado y ante el reto de construir la convivencia, parece lógico que la política penal y penitenciaria se adapte para que sea una herramienta de consolidación de la paz ”

ETA, mientras tanto, en 2014 anunció que “ha llevado a cabo el desmantelamiento de las estructuras logísticas y operativas derivadas de la práctica de la lucha armada”. Así mismo, apostó por un desarme acordado y ordenado, un compromiso que ha sido explicitado nuevamente en diversos comunicados y entrevistas tanto en 2015 como en 2016. Ahora bien, existen muchas dudas sobre la situación en la que se encuentra el proceso de sellado y de desarme de ETA. Ante esta situación, en diciembre de 2014 el Gobierno Vasco presentó una propuesta para un desarme rápido, viable y efectivo. Consistía en crear un comité formado por representantes del propio Gobierno Vasco, del Foro Social para impulsar el proceso de paz y de los facilitadores internacionales.

En la misma línea, el mencionado Foro Social -una iniciativa de la sociedad civil que trata de aportar propuestas para el desbloqueo del proceso de paz- ha planteado crear una Comisión de Monitoreo o Verificación del Desarme a constituir en base a la Comisión Internacional de Verificación y que cuente con el apoyo de las instituciones vascas, la sociedad civil, así como de la comunidad internacional. Ambas propuestas comparten un objetivo: desarrollar un proceso de desarme protagonizado por la sociedad vasca. A día de hoy, es una incógnita saber si podrán cuajar, pero no se atisba otra alternativa mientras el Gobierno de España no se implique en la cuestión. Partiendo de la idea de que la sociedad vasca es la destinataria final de los resultados del proceso de paz, de que es su convivencia lo que está en juego, y que tiene instrumentos para avanzar en esta cuestión, estas iniciativas no deben ser desechadas y pueden ofrecer un canal de desbloqueo.

“ Todavía es pronto para determinar cuál puede ser el futuro de los actuales militantes de ETA en la medida que la organización no se ha disuelto ”

Ésta es solo una parte de una agenda de DDR pero quedan dos cuestiones importantes por definir, como son el desmantelamiento y la reintegración, que afectan a dos colectivos diferentes. Uno lo constituyen los actuales militantes de ETA y todavía es pronto para determinar cuál puede ser su futuro en la medida que la organización no se

ha disuelto. Son demasiadas las preguntas y poca la voluntad por abordar esta realidad como para encontrar respuestas.

En cuanto a las personas en prisión, se pueden distinguir dos grupos. Por una parte, están los denominados como grupo de “Nanclares”, unos 30 que comenzaron un proceso de desvinculación de ETA y que han manifestado su rechazo a la violencia y han expresado distintos grados de arrepentimiento o perdón a las víctimas. Están presas en una cárcel del País Vasco y han podido acceder a beneficios penitenciarios. Por otra parte, se encuentra el colectivo de presos EPPK. Según los últimos datos, se trata de 385 presos, en comparación con los más de 700 en 2009, que en su gran mayoría se encuentran encarcelados en prisiones situadas a más de 400 kilómetros del País Vasco. Respecto a la situación de estos últimos, conviene hacer una clara distinción y desligar las cuestiones relativas al respeto de sus Derechos Fundamentales de las de su reintegración. Las primeras tienen que ser garantizadas sin condiciones.

El alejamiento de las personas presas es rechazado por más del 73% de la ciudadanía vasca¹ y contraviene las reglas penitenciarias europeas, que establecen que «los internos deben ser destinados a prisiones situadas lo más cerca posible de su domicilio o de su centro de reinserción social», así como lo señalado en la Ley Orgánica General Penitenciaria, que determina que la distribución de las personas presas en el mapa penitenciario debe estar presidida por la necesidad de evitar que el cumplimiento de la condena origine un desarraigo familiar y social motivado por el alejamiento entre la prisión y su ámbito natural de socialización.

“ Los bloqueos en la agenda de DDR no deben conducir a la desesperanza; la convivencia se está asentando con mucha rapidez en la sociedad vasca ”

Otra cuestión es cómo promover su reintegración. Hay que partir de que la propia Constitución Española señala que «las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social». La política penal y penitenciaria actual tiene origen en el ámbito de la lucha contra el terrorismo de ETA. Ahora que éste ha terminado y que la sociedad vasca está afrontando el reto de construir la convivencia parece lógico que la estrategia deba adaptarse para que sea una herramienta de consolidación de la paz. Como señalaba el Defensor del Pueblo de la Comunidad Autónoma Vasca (Ararteko), “resulta necesario un cambio de las pautas que regulan y aplican el cumplimiento de las penas de los presos de ETA, asimilándolas a los criterios generales que rigen con respecto a las demás personas que se hallan en prisión”.

La reforma del Código Penal de 2003 incrementó las penas por delitos de terrorismo y las condiciones para el acceso a beneficios penitenciarios. Como consecuencia de ello, personas condenadas por hechos posteriores se enfrentan al cumplimiento íntegro de penas de 40 años de prisión que se reducirán a 32 si se cumplen unos requisitos muy exigentes. El resultado es que, de no mediar algún cambio, una persona condenada en 2009, en el mejor de los casos, deberá estar en prisión hasta 2041. La pregunta que cabe hacerse es si la convivencia en el País Vasco puede asentarse en estas circunstancias.

Las soluciones parecen complicadas, pero existen. Sería posible acordar un plan de reintegración que cuente con el consenso de instituciones y partidos políticos. La base para este plan debería ser 1) que las personas presas sean tratadas en las mismas condiciones que cualquier otra persona presa, 2) que se tenga en cuenta la actual situación en la que la sociedad vasca está caminando hacia la paz y la convivencia, 3) que se respete el derecho de las víctimas a la memoria y reconocimiento, y 4) que venga acompañado de un compromiso inequívoco de las personas presas por una convivencia en paz y respetuosa con las diferencias y el pluralismo, así como de una asunción de responsabilidad por lo sucedido.

Estos bloqueos en el DDR no deben conducir a la desesperanza. La convivencia en la sociedad vasca se está asentando con mucha rapidez y puede ser el catalizador que genere las condiciones para que los principales actores comiencen a escuchar la voluntad de la ciudadanía y actuar en consecuencia. No hay otra alternativa.

1. Sociómetro vasco 54. Paz y convivencia. Marzo de 2014.

Photography (CC) : Raphael Tsavkko Garcia

© Generalitat de Catalunya

ARTÍCULOS CENTRALES

Hacia un futuro compartido

Aitziber Blanco

Facilitadora de procesos de diálogo transformativos

La declaración de cese definitivo de la actividad armada por parte de ETA el 20 de octubre de 2011, tres días después de la celebración de la Conferencia Internacional de Aiete en San Sebastián, abrió la puerta a un proceso de paz que, esta vez sí, parecía irreversible. Generó una sensación de alivio no sólo a aquellas personas que habían vivido condicionadas por su amenaza, sino a la sociedad en general, para la que la violencia se había vuelto insoportable hacía ya décadas. La posterior legalización de Sortu, a su vez, garantizaba la representación de todos los proyectos políticos con lo que se daban los elementos necesarios para poder abordar un escenario de proceso de paz. Se daban las condiciones mínimas para abrir los diálogos necesarios encaminados a abordar cuestiones como el desarme de ETA, la situación de las personas presas, la reconciliación y el marco político de convivencia.

Sin embargo, los deseos de avanzar en esa dirección se han visto lastrados por dinámicas del pasado que siguen pesando en el presente: la negación al diálogo para abordar un proceso de desarme ordenado de ETA, que ha obligado a buscar otras vías como el apoyo internacional para verificar la irreversibilidad de su decisión; la negación del diálogo para revisar y adecuar la política penitenciaria al actual escenario de cese definitivo de la violencia; la falta de avances significativos en la consecución de consensos políticos en torno al marco de convivencia; y las detenciones y juicios políticos a un sector de la sociedad son algunos ejemplos de esas dinámicas que persisten.

Además, para una parte de nuestra sociedad todo lo anterior resulta muy ajeno, bien por no haberlo vivido de cerca, por considerar que se trata de temas que pertenecen a

un pasado que no es el suyo, porque tras el cese de la violencia de ETA entienden que ya hemos alcanzado la paz o bien por considerar que es algo que escapa de su ámbito de incidencia. Sin olvidar que la profunda crisis económica es una realidad local que ha modificado el orden de prioridades sociales.

“ Tan importante como buscar soluciones a los problemas de convivencia es cuidar el modo en que lo hacemos; renunciando a dinámicas de imposición y exclusión, y apostando por la inclusión y la colaboración ”

Pero a pesar de este contexto de dinámicas antiguas y de nuevas realidades sociales, de resistencias y dificultades, se han dado avances en el ámbito de la memoria de las víctimas y en el de la convivencia o lo que se ha llamado reconciliación. Estos pasos han sido posibles gracias a la generosidad de muchas personas que han padecido de forma directa la violencia, gracias al compromiso de ciudadanas y ciudadanos anónimos, y gracias al sentido de responsabilidad de las instituciones vascas. La creación, a principios de 2013, de la Secretaría para la Paz y la Convivencia del Gobierno Vasco –con el objetivo de definir e implementar políticas públicas de memoria, Derechos Humanos, convivencia y educación para la paz–, así como el Programa para la Promoción de la Convivencia, puesto en marcha en ese mismo año por la Diputación Foral de Gipuzkoa, son un ejemplo del compromiso institucional en este ámbito. Pero no es el único. Porque si bien es cierto que durante muchos años han sido los movimientos sociales los que han liderado iniciativas de construcción de paz –las cuales han contribuido a que el respeto a los Derechos Humanos y la utilización del diálogo como medio de resolución de conflictos sean social y políticamente aceptados–, en este nuevo escenario, están siendo los ayuntamientos los que están asumiendo en una gran medida este liderazgo, construyendo convivencia de abajo arriba, trabajando a nivel local, pero pensando a nivel global.

Son varias las experiencias que se han puesto en marcha en los últimos años, cada cual muy distinta de las otras pero todas extremadamente interesantes. Estamos hablando de procesos que todavía están en marcha, en los que cada municipio se ha ido adaptando a las necesidades y realidades locales, y cuyo resultado final es impredecible. Pero son procesos en los que el camino emprendido, el de la escucha y el diálogo, se convierte también en objetivo. Porque tan importante como buscar soluciones a los problemas de convivencia que vivimos es cuidar el modo en que lo hacemos. Y ello supone renunciar a dinámicas de imposición y exclusión, e implica apostar por la inclusión y la colaboración. Significa renunciar a resultados cortoplacistas y efectistas, para apostar por resultados con impacto mucho más profundo y duradero.

Hay que recordar que, a pesar de que durante años la sociedad vasca ha vivido en un contexto de polarización ideológica, donde subyacía la exigencia de posicionarse “con los nuestros” o “con los otros”, paralelamente se han compartido espacios como los afectivos, los lúdicos, los culturales, los deportivos... Existía la necesidad de participar en espacios comunes donde respirar, relajarse y disfrutar. Existía un pacto no explicitado de hablar sólo de lo que nos unía, por miedo a la fractura, aunque no siempre era posible proteger esos espacios y en ocasiones la polarización atravesaba y atomizaba incluso los lugares comunes.

“ Durante muchos años los movimientos sociales han liderado iniciativas de construcción de paz pero ahora son los ayuntamientos los que están asumiendo en gran medida este liderazgo ”

Ahí radica la importancia de los procesos de diálogo local. Porque estas iniciativas que se están desarrollando tanto a nivel ciudadano como a nivel político pretenden no sólo reconstruir los lugares comunes, sino también crear espacios donde, ahora sí y de forma explícita, abordar todo aquello que nos pesa, nos duele y nos enfrenta. Y para ello se toma como punto de partida aquello que nos une: el deseo de mejorar la convivencia,

de poder expresar en libertad puntos de vista diversos y hasta antagónicos, de ser escuchadas y escuchados con respeto y sin ser agredidas. Por ello, en estas iniciativas, el cuidado del espacio y del proceso de diálogo propiamente dicho cobra una importancia vital.

En este sentido, la presentación de la iniciativa Glen Cree¹, en junio de 2012, fue fuente de esperanza e inspiración. Tras cinco años de trabajo discreto y confidencial, víctimas de diferentes violencias dieron a conocer su particular proceso de diálogo. Relataron cómo desde el conocimiento mutuo, fueron capaces de reconocerse y de hacer suyo el sufrimiento ajeno, más allá de las divergencias ideológicas legítimas.

Los distintos procesos de diálogo que se están llevando a cabo a nivel ciudadano están construyendo, cada cual a su ritmo, su propio recorrido y suponen un ejercicio de convivencia real y vivencial con aquellos que todavía percibimos como “los otros”. Y aunque no representen absolutamente toda la pluralidad de la sociedad (en los procesos a nivel políticos sí participan todos los representantes políticos del ayuntamiento), estas iniciativas sí son representativas de la misma. Entre los perfiles que pueden encontrarse en estos diálogos locales se encuentran, cara a cara, personas que han padecido la violencia de forma directa, otras que han sido “agentes activos del conflicto”, gente que ha sufrido o sufre persecución y amenaza de muy diversa índole, responsables políticos, sindicales, institucionales, del mundo empresarial, de la iglesia, así como ciudadanas y ciudadanos que han sentido sus vidas y relaciones condicionadas por todo lo ocurrido. En definitiva, son personas que, desde su propia experiencia, han decidido asumir el compromiso social de contribuir a la convivencia de su municipio en un contexto paradójicamente difícil, en el que se percibe desafección social con respecto a este tema.

“ Los procesos de diálogo local van construyendo espacios comunes y generando movimiento desde la base en el marco de la convivencia ”

En un primer momento la discreción ha sido imprescindible, más aún en un panorama de ausencia de consensos políticos, donde el miedo a ser manipulado o utilizado por el otro cobra gran peso, donde la carga de nuestra propia historia y del entorno más cercano ha impedido durante mucho tiempo empatizar con el sufrimiento de quién estaba más alejado de nuestros planteamientos políticos, donde acercarse al otro ha sido entendido como una traición a nuestro grupo de referencia y a su sufrimiento o como una renuncia a los propios planteamientos ideológicos. Por ello, en estos procesos la discreción ha sido imprescindible para cuidar el espacio, para generar las condiciones necesarias de seguridad y confianza que han permitido hablar con honestidad y libertad; poner en duda certezas hasta ahora inamovibles basadas en gran parte en el desconocimiento mutuo y los estereotipos construidos; escuchar de forma profunda para entender a pesar de no compartir; explicitar los propios límites y reconocer los ajenos; buscar soluciones diferentes a las propias pero que tienen algo de cada una y cada uno. Esta confianza ha ido permitiendo, en definitiva, renunciar a los resultados previstos y apostar por el proceso y la colaboración.

Algunas de estas experiencias ya van viendo la luz, como en Errenteria, un icono del pasado que ahora simboliza el futuro en voz del grupo de diálogo que ha venido trabajando estos últimos años en este municipio: “Hemos podido compartir nuestras vivencias más profundas, nos hemos sentido escuchadas y escuchados con respeto, hemos sentido que nos creían, nos hemos sentido reconocidas y reconocidos, y hemos sido capaces de transitar por la senda de la empatía hasta hacer nuestro el dolor del otro”. El impacto social de estas iniciativas municipales es difícil de medir, pero siguiendo con el ejemplo de Errenteria, y tal y como sus protagonistas expresaron, algunos de los consensos políticos logrados en materia de convivencia en el seno del ayuntamiento no hubieran sido posibles sin la existencia de este espacio de diálogo ciudadano.

Casi un lustro después de la declaración de cese definitivo de la actividad armada por parte de ETA, a falta de avances en las otras grandes materias, los procesos de diálogo local van construyendo espacios comunes y generando movimiento desde la base en el marco de la convivencia. Ojalá estas experiencias se multipliquen y contribuyan a poner las bases de un futuro compartido.

1. Sobre la experiencia Glencree, se ha publicado el libro *Ondas en el agua*, de Carlos Martín Beristain, Galo Bilbao y Julián Ibáñez (ICIP y Angle Editorial), disponible en pdf y ePub.

Photography (CC) : birasuegi

© Generalitat de Catalunya

De la confrontación total a unas relaciones “normalmente conflictivas”

Pedro Ibarra

Catedrático de Ciencia Política de la UPV/EHU

La violencia política en el País Vasco, durante los largos años de violencia liderada por ETA, provocó polarización política y social. Dada la complejidad del análisis que la confrontación social exige - un análisis mucho más matizado y mucho más detallado- resulta poco acertado afirmar que se dio un proceso de polarizada confrontación entre dos comunidades. Sin embargo la polarización política sí fue mucho más evidente y a ella nos vamos a referir exclusivamente en las líneas que siguen.

El final de la violencia en el País Vasco ha desactivado la polarización política existente y hoy en día ésta ha disminuido sensiblemente en lo que se refiere al enfrentamiento entre partidos políticos. Pero veamos en primer lugar como funcionó en los tiempos de la violencia.

Tanto en el discurso como en el debate parlamentario no fue igual ni el grado ni las razones de radicalización de cada partido político en el escenario político. Los grupos políticos ligados o que formaban parte de la Izquierda Abertzale (en adelante IA) ejercieron, en general, su habitual y casi constitutivo discurso exclusivo, excluyente y maniqueo. Pero además, en particular, y en la medida en que la IA toleró, legitimó, soportó, apoyó (elíjase el o los verbos más adecuados) la violencia de ETA, se vio obligada a articular un *discurso equivalente* al ejercicio de esa violencia. Es decir, se vio abocada a establecer un discurso de descalificación del “otro”, de los otros partidos -y también del Estado- suficientemente omnicomprensivo y total para poder así *compensar* su justificación (o tolerancia) de la violencia. La argumentación funcionaba más o menos así: la violencia podía ser negativa pero debía entenderse y aun tolerarse en cuanto que no era peor a la maldad de los otros partidos que la condenaban. La

asignación de esa maldad absoluta con su *función compensatoria* se articulaba a través de dos frentes.

“ El enfrentamiento interpartidista durante los años de la violencia fue absoluto; el rechazo a todo lo que provenía de la izquierda abertzale se fundamentó en la estrategia de la contaminación ”

El primero tenía carácter más esencialista. Los otros partidos por definición -incluidos los otros partidos nacionalistas vascos- siempre llevan a cabo políticas negativas en todos los campos: social, cultural, económico, etc. Por tanto su maldad congénita deslegitimaba su crítica, incluida la de la violencia de ETA. La segunda estrategia discursiva era más instrumental. Esos partidos -nuevamente incluidos los partidos vascos- apoyan, toleran, legitiman la política opresora y criminal supuestamente antiterrorista del Gobierno español. Por tanto esos partidos tampoco tienen legitimidad en la crítica sobre la violencia de ETA en cuanto que participan en esas otras políticas represivas violentas; a su vez, la represión de la violencia de ETA la justifica o al menos la hace comprensible.

El enfrentamiento interpartidista durante los años de la violencia fue absoluto. De la Izquierda Abertzale respecto al resto de los partidos. Pero si el grado de descalificación de la IA en aras de lograr la deslegitimación compensatoria de los partidos era muy fuerte, la respuesta de esos partidos frente a la IA tenía similar contundencia y extensión descalificatoria. El rechazo y crítica a fondo en todos los contenidos y propuestas provenientes de la IA se asentaron en *la estrategia de la contaminación*. Todo lo que propone y demanda la Izquierda Abertzale -sin excepciones- es y tiene que ser negativo y rechazable en cuanto a que proviene de una organización que justifica la violencia

Pero también, y por causa de la violencia en el seno de los demás partidos, se radicalizó la confrontación. Los partidos constitucionalistas -Partido Socialista, Partido Popular- descalificaban sistemáticamente y en todo al Partido Nacionalista Vasco (PNV) por no ser suficientemente contundente tanto en la condena de la violencia de ETA como en las medidas políticas y policiales para acabar con ella. Aunque quizá de forma más moderada, se usaba la misma estrategia de contaminación aplicada a la IA respecto a la violencia de ETA.

La violencia dio asimismo un argumento para la confrontación ideológica de fondo. El nacionalismo vasco en general se demonizó, se declaró rechazable y despreciable en la medida que la violencia era la inevitable expresión del mismo. Del mismo modo, desde el PNV, sin matiz ni excepción alguna, se descalificó a los partidos constitucionalistas usando el argumento de la violencia, alegando la radicalidad y los excesos en la represión de los gobiernos constitucionalistas.

“ A partir del cese definitivo de la violencia la confrontación y debate entre los partidos se lleva a cabo sin descalificaciones totalizadoras previas ”

Esta polarización entra en una fase de declive a partir del cese definitivo de la violencia por parte de ETA. Cese definitivo, no disolución, lo que hace necesario un pequeño paréntesis reflexivo. A estas alturas resulta muy poco comprensible la continuidad de ETA. Parece que la única razón de tal continuidad es que ETA siga creyendo que puede negociar su autodisolución a cambio de una liberación de sus presos, pretensión que resulta desde hace muchos años absolutamente inviable y que, una vez más, argumenta a favor de la afirmación de que ETA perdió todo sentido de la realidad circundante hace muchos, muchos años.

Sin duda esta crisis de la polarización se debe a que ni ya la Izquierda Abertzale necesita su discurso equivalente y compensatorio, ni los otros partidos necesitan la

estrategia política de contaminación antes señalada. En consecuencia, la confrontación y debate entre los partidos se lleva a cabo sin descalificaciones totalizadoras previas. Resulta relevante destacar que el mismo uso del discurso nacionalista entra en una fase de desactivación. Indicábamos que la acusación al nacionalismo vasco llevaba incorporada la acusación de ser partidario, tolerante o ayudante de la violencia. La contaminación era total. Ahora ya no es así. Pero lo que interesa destacar no es sólo que va desapareciendo el argumento contaminador antinacionalista, sino que se genera una notable moderación y también disminución de la reivindicación nacionalista independentista. Parecería como si la desaparición de la violencia no sólo desactivase la virulencia de la exigencia nacionalista sino que redujese esa misma demanda.

Hoy el debate interpartidista se articula a partir de las concretas propuestas políticas sociales y culturales que cada partido formula. Por eso las posibilidades de acuerdo (en algunos casos estables) entre unos y otros aumentan sensiblemente y, en consecuencia, entramos en un escenario de normalización en la confrontación política.

Donde sí sigue existiendo un cierto grado de polarización es en el supuesto de las consecuencias de la violencia. Nos referimos a los presos de ETA; a la disolución de ETA; a la reparación de los daños causados, y a la necesidad de procesos de reconciliación entre grupos especialmente afectados por la violencia. Como nuevo paréntesis, aclarar que no nos referimos a un proceso de enfrentamiento derivado de un proceso de paz inconcluso o no cerrado satisfactoriamente. Conviene recordar que, al margen de la retórica, el fin de la violencia de ETA no se ha debido a ningún proceso ni acuerdo -ni nada parecido- de paz. Proviene de una decisión unilateral sin contraprestación alguna.

“ El fin de la violencia de ETA provocó una notable disminución de la polarización interpartidista; se ha pasado de un escenario de confrontación total a unas relaciones normalmente conflictivas ”

Ello implica que en el actual debate político aparezcan enfrentamientos que, en cierto modo, aumentan la polarización solo sobre cómo resolver el tema de estas consecuencias. La posición de la Izquierda Abertzale es débil porque no puede argumentar a favor de determinadas medidas compensatorias a la concesión del cese de la violencia -presos por ejemplo-. Y esta debilidad es recordada y usada por los otros partidos en su confrontación con la IA. Al tiempo se sigue demonizando y usando en parte la estrategia de contaminación del escenario anterior, puesto que se considera que el reconocimiento absoluto del error y el daño causado por parte de la IA por su apoyo a ETA es la única forma de que entre en igualdad de condiciones en el debate político. Sigue así existiendo esa tendencia a descalificar cualquier propuesta o reivindicación proveniente del nacionalismo radical ya que sus organizaciones políticas siguen ahora por omisión, indirectamente, legitimando esa violencia histórica.

Desde el otro lado, desde el discurso de la IA, las posibilidades de descalificación utilizando el tema de las consecuencias, resultan menos operativas. En este momento es poco útil para su estrategia hacer referencia a una maldad congénita de partidos -de los otros partidos- en cuanto que no solucionan esas consecuencias de la violencia porque hoy en día resulta evidente que, salvo el Partido Popular y su correspondiente Gobierno, el resto de los partidos están intentando poner en marcha los procesos de arreglo de las consecuencias.

En síntesis, se puede afirmar que el fin de la violencia de ETA provocó una notable disminución del proceso de polarización interpartidista que se daba en el País Vasco. Se ha pasado de la existencia de un escenario de confrontación total a unas relaciones *normalmente conflictivas*. Únicamente algunos debates sobre las consecuencias de la violencia han supuesto, sólo en algunos casos y sólo por parte de algunos partidos, el mantenimiento de algunos focos de polarización.

Photography: Public Domain Daniel van der Ree

© Generalitat de Catalunya

ARTÍCULOS CENTRALES

Una mirada feminista a la construcción de la paz

Irantzu Mencia

Profesora del Departamento de Sociología UPV/EHU e investigadora de HEGOA

En estos años de renovados esfuerzos en Euskal Herria por avanzar hacia la paz y la normalización política, entre mujeres vascas de distintos sectores existe la conciencia de que la definición de unas nuevas bases de convivencia debe pasar por la denuncia de las vulneraciones de los derechos humanos de las mujeres en el contexto de la violencia pasada y presente, para poder hablar de una paz justa y con equidad de género. Sin embargo, se trata de una reivindicación aún poco articulada colectivamente, poco conocida y comprendida en su pertinencia e, incluso, en algunos casos, rechazada. La incompreensión y el rechazo vienen de la mano de una interpretación de la realidad en la que, de manera general, no se percibe ninguna conexión entre el llamado “conflicto vasco” y las relaciones de género en nuestra sociedad.

La incapacidad para ver esta conexión no se da solo aquí, sino que es un rasgo característico de la gran mayoría de análisis socio-políticos que se realizan sobre los conflictos violentos en cualquier parte del mundo. Hace décadas que el feminismo ha criticado la exclusión del género como una de las variables fundamentales en el análisis de los conflictos. Desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales, Cynthia Enloe, por ejemplo, señala que los debates priorizados por la comunidad académica y política forman parte de las narrativas dominantes que ignoran las respuestas alternativas que ofrece el género en la caracterización y explicación de los conflictos ¹.

Frente a ello, leer la realidad desde una mirada feminista supone tener en cuenta las relaciones de género como una dinámica relevante de los conflictos, así como también de su transformación. En esa línea, forma parte de los logros del feminismo haber generado un consenso internacional –cristalizado en la Resolución 1325 de las Naciones Unidas– sobre algo que debería resultar una obviedad: que los hombres y las mujeres se ven afectados de forma diferente por la violencia colectiva, que hay consecuencias de los conflictos que son específicos de género, y que es necesaria la participación de las mujeres en todo proceso de paz.

“ Leer la realidad desde una mirada feminista supone tener en cuenta las relaciones de género como una dinámica relevante de los conflictos y su transformación ”

En Euskal Herria, nos falta aún recorrido en la reflexión sobre la participación socio-política de las mujeres en la historia reciente de nuestro país. Cuando las mujeres han sido visibilizadas en el conflicto, lo han sido fundamentalmente como familiares (madres, esposas o novias, hermanas, hijas...) de víctimas directas de la violencia². En algunos casos han tenido notoriedad mujeres integrantes de ETA, sobre cuya opción y participación en la violencia se ha realizado algunos estudios en el pasado y en la actualidad. Asimismo, contadas mujeres miembros de distintos partidos políticos han tenido cierto lugar en un escenario político-institucional dominado por los hombres y muy masculinizado en sus formas, lenguajes, dinámicas y aspectos simbólicos. Es menor el reconocimiento social e institucional de las mujeres vascas como víctimas directas de la violencia de motivación política (asesinadas, heridas, secuestradas, torturadas, violentadas sexualmente, perseguidas, detenidas, encarceladas...), así como en calidad de sujetas políticas en lucha por la paz y por una salida dialogada del conflicto.

Por un lado, conocer la verdad sobre las vulneraciones de derechos humanos de las mujeres en Euskal Herria, ya sea como víctimas directas e indirectas, requiere de datos

cuantitativos desagregados por sexo, para tener la dimensión real de lo vivido por ellas, así como de datos cualitativos que profundicen en los niveles y ámbitos de la afectación de la violencia, cuyos impactos, además de físicos, son también de tipo psicológico, familiar, afectivo, social y económico. Se trata de una cuestión relevante en la medida en que, como he mencionado, la experiencia de violencia difiere de mujeres a hombres debido a que la organización patriarcal de la sociedad determina condiciones de vida materiales y simbólicas distintas -y desiguales- para unas y otros.

Por otro lado, como sujetas políticas a favor de la paz en Euskal Herria, en el pasado y en el presente la presencia de mujeres ha sido muy numerosa en asociaciones, plataformas y movimientos de base que han trabajado por el final de la violencia. Con todo, se trata de espacios mixtos en los que la dimensión de género del conflicto no ha sido un eje de análisis y en los que no se han dado confluencias con colectivos del movimiento feminista.

“ La violencia de motivación política ha ido remitiendo pero no ha habido un cese de las expresiones violentas y discriminatorias contra las mujeres ”

Como iniciativa propia de mujeres, una experiencia que adquirió especial eco mediático y considerable apoyo social fue la Plataforma Ahotsak (2006), constituida por mujeres de los principales partidos políticos en ese momento (con excepción del Partido Popular), y a la que se sumaron después otras de distintos sectores, como sindicatos, universidades y movimiento feminista. De Ahotsak resultó un consenso alrededor de varias premisas centrales: a) la paz como exigencia colectiva y prioridad política; b) la legitimidad de todos los proyectos políticos sin excepción; c) el compromiso de respeto por la decisión de la sociedad vasca en cuanto a la transformación, cambio o mantenimiento del actual marco jurídico-político, y, como propuesta específica del movimiento feminista, d) la afirmación del derecho de las mujeres a participar en todos los espacios de decisión relacionados con la resolución del conflicto³.

Este último acuerdo es un principio de acción central que ha sustentado iniciativas posteriores como Emagune⁴, que surge en 2014 como lugar de encuentro entre mujeres de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y de otros sectores de la sociedad vasca, participando a título individual, con el objetivo de abrir un espacio de reflexión en torno a las aportaciones que podemos hacer en la nueva coyuntura tras el cese definitivo de la actividad armada de ETA en 2011.

En Emagune el feminismo es valorado como un instrumento fundamental de análisis y de transformación social, debido a que nos ayuda a cuestionar los referentes impuestos, reafirmarnos, identificar opresiones, solidarizarnos entre mujeres, y dar sentido a lo que pensamos y experimentamos. De ahí que lo consideremos como una perspectiva necesaria en la interpretación del conflicto y de lo que implica vivir en una sociedad democrática y en paz.

Emagune es un nuevo esfuerzo de mujeres vascas para avanzar hacia un diagnóstico más amplio y poliédrico del “conflicto vasco”. Durante décadas, este ha centrado prácticamente toda la atención política y social, y ha tendido a relegar a un segundo plano otras situaciones conflictivas que también generan violencia y que, sin embargo, no han sido abordadas de la misma forma ni consideradas tan relevantes.

“ El feminismo nos ayuda a cuestionar referentes impuestos, reafirmarnos, identificar opresiones, solidarizarnos entre mujeres y dar sentido a lo que pensamos ”

En el camino de ampliación y complejización del diagnóstico, un aspecto destacado de la reflexión conjunta es que las desigualdades de género continúan siendo una constante en nuestra sociedad. Mientras que la violencia de motivación política ha ido remitiendo en los últimos años, no ha habido un cese de las expresiones violentas y discriminatorias contra las mujeres. El machismo es así un factor que no solo ha determinado la experiencia del conflicto de las mujeres vascas, independientemente de

cuáles hayan sido sus ámbitos de participación en el mismo, sino que se mantiene en la actualidad como un obstáculo y amenaza fundamental para la paz y la convivencia.

Esto nos coloca en la necesidad de buscar los vínculos y continuidades entre la violencia contra las mujeres asociada al conflicto político, y la violencia que de manera general relacionamos con las desigualdades de género y el machismo. Se trata de una línea de pensamiento que lleva aparejado el convencimiento de que consolidar la paz y la convivencia pasa por una profundización democrática en todos los ámbitos de relación (interpersonal, comunitario, laboral, político-institucional...), y que una efectiva participación de las mujeres vascas guarda relación directa con la redistribución de poder en nuestra sociedad.

Desde mi perspectiva, para esa profundización democrática y redistribución de poder, toda iniciativa de mujeres vascas por la paz tendrá algún impacto e interés estratégico en la medida en que contribuya a reforzar el movimiento feminista como sujeto político en la toma de decisiones sobre el conflicto, sus consecuencias y la construcción de una sociedad sin violencia en su sentido más amplio.

1. Enloe, Cynthia (2005): "What if Patriarchy is 'the Big Picture'? An Afterword", en Mazurana, Dyan, Angela Raven-Roberts y Jane Partart (eds.): *Gender, Conflict and Peacekeeping*, Rowman&Littlefield Publishers, Lanhan, 280-283.

2. Ya sea de víctimas de ETA, de las Fuerzas de Seguridad del Estado y de grupos parapoliciales y de extrema derecha. Véase el detalle de los distintos actores que han sido responsables de hechos de violencia en el *Informe-base de vulneraciones de derechos humanos en el caso vasco (1960-2013)*, realizado por encargo de la Secretaría General de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco. Se trata de un informe preliminar que recoge datos cuantitativos y que está cargado de referencias a la necesidad de una mayor investigación.

3. La ruptura de la tregua en 2006 volvió a tensionar las relaciones entre los partidos políticos y agudizó la presión para la vuelta a posturas inmovilistas con relación al conflicto. A pesar de su relevancia, progresivamente la experiencia y los acuerdos de Ahotsak perdieron protagonismo político y mediático.

4.Emagune significa lugar o espacio de mujeres.

Photography : Raphael Tsavkko Garcia

© Generalitat de Catalunya

RECOMANEM

Materiales y recursos de interés recomendados por el ICIP

Web

Museo de la Paz de Gernika

La Guerra Civil fue un episodio sangrante que todavía no ha acabado de cicatrizar. Uno de los lugares donde la virulencia de la guerra fue más manifiesta fue Gernika, una localidad del País Vasco que sufrió un terrible bombardeo de la aviación alemana e italiana en abril de 1937. Con el objetivo de no perder la memoria de aquel hecho ni del periodo, el año 1998 se inauguró el Museo Gernika, que recogía la historia de la localidad, del bombardeo y del contexto en que se produjo.

El año 2003, después de la realización de un nuevo proyecto museográfico, el museo se convirtió en la Fundación Museo de la Paz de Gernika. Su misión, más allá de las tareas que ya se estaban llevando a cabo, se centró en la difusión de la cultura de paz. El museo amplió su objetivo a conservar, exponer, difundir, investigar y educar al visitante en las ideas básicas de la cultura de paz sin dejar de lado la vertiente histórica y de memoria del municipio.

Para cumplir con esta tarea, el museo ofrece al público una exposición permanente alrededor de tres preguntas clave: ¿Qué es la paz?, ¿qué pasó en Gernika en un momento de ausencia de paz?, y ¿qué pasa actualmente con la paz en el mundo? Aparte de esta exposición, la actividad del museo incluye exposiciones temporales e itinerantes, publicaciones propias, congresos y talleres educativos, entre otros.

El Museo también cuenta con un Centro de Documentación sobre el Bombardeo de Gernika, un servicio público especializado impulsado por el ayuntamiento de la

localidad con el objetivo de recopilar e inventariar todo el material escrito, gráfico y audiovisual sobre el bombardeo del 26 de abril de 1937 que pueda haber por todo el mundo. El centro está abierto a todos los investigadores y personas interesadas en el fondo documental para conocer en profundidad los hechos concretos ocurridos en el bombardeo, pero también durante la guerra y el exilio.

La página web del centro cuenta con una explicación detallada de los bombardeos que sufrió la ciudad, las consecuencias materiales y personales para sus habitantes, la posterior ocupación por parte de las tropas franquistas y un breve resumen de los primeros pasos hacia la reconciliación. También en la web se pueden consultar las actividades programadas tanto por el museo como por el centro de investigación, así como las últimas investigaciones en que participa el equipo del centro. Además, existe la opción de realizar una visita virtual por los diferentes espacios del museo.

Web

Uharan

En marzo de 2015, el movimiento social Lokarri para la paz y la convivencia en el País Vasco se disolvió tras nueve años de trayectoria. La organización había cumplido sus objetivos con el final de la violencia de ETA y el asentamiento de un proceso de paz que consideraba irreversible. A la vez que se hizo público el final de Lokarri, sus miembros también anunciaron que seguirían trabajando por la reconciliación y la convivencia con una nueva entidad que recogiera el legado alcanzado hasta entonces.

Así fue como a finales de 2015 nació Uharan, una nueva organización que quiere fomentar el papel de la sociedad vasca en la pacificación y la convivencia. El nombre de la entidad, que en vasco significa “A la estela”, pone de manifiesto el deseo de continuar con la filosofía de Lokarri, pero desde otra perspectiva que no se enmarca en los movimientos sociales habituales. Uharan quiere crear un espacio para la participación de la sociedad aprovechando la red tejida por su predecesora y mantener contactos con expertos y organizaciones locales, estatales e internacionales que trabajan en el ámbito de la convivencia y los derechos humanos.

A pesar de su corta edad, Uharan cuenta con setenta voluntarios, la mayoría de los cuales ya tenían experiencia previa como miembros de la anterior organización. En la

web de la entidad se pueden consultar las actividades que organizan así como noticias y acontecimientos relacionados con la paz y la resolución del conflicto vasco, como festivales de cine, publicaciones de informes o jornadas de trabajo, entre otros. Desde el portal también se ofrece la posibilidad de registrarse para recibir el boletín informativo mensual para conocer las diferentes opciones de participación en actividades relacionadas con el proceso de paz.

Aparte del boletín mensual, la organización también elabora trimestralmente recopilaciones informativas con análisis sobre la situación de los proceso de paz en el País Vasco para la red estatal e internacional de entidades y expertos que ya mantenían relación con Lokarri. Anualmente, celebrará un seminario o conferencia para debatir sobre temas clave en el ámbito de la reconciliación y la convivencia. El objetivo es que estos encuentros sean plurales, consigan fomentar la participación de la ciudadanía y ofrezcan conclusiones útiles para el proceso de paz.

Libro

***Ondas en el agua*, de C. Martin Beristain, G. Bilbao y J. Ibáñez**

Ondas en el agua expone la experiencia de Glenree, una ciudad de Irlanda del Norte donde alrededor de treinta víctimas de ETA, los GAL, Batallón Vasco Español (BVE) y de las Fuerzas de Seguridad de Estado se reunieron entre 2007 y 2012 con un objetivo claro: diálogo y paz. Escrito por autores clave en el proceso de paz como Carlos Martin Beristain, Galo Bilbao Alberdi y Julian Ibáñez de Opacua, que formaron parte del propio equipo dinamizador de Glenree, *Ondas en el agua* transporta al lector al proceso de reconocimiento mutuo con un mensaje constructivo y positivo.

La obra se compone de dos prefacios, uno firmado por el profesor Rafael Grasa y otro por Txema Urkijo, asesor en políticas de terrorismo y víctimas del gobierno vasco entre 2002 y 2014. El libro consta de cuatro capítulos y tres anexos con documentación práctica del proceso.

El primer capítulo habla de cómo se configuró la iniciativa Glenree, quién iba a participar, cómo se configuró el diseño y cómo se superaron los problemas del contexto y la incertidumbre. El segundo, más corto, se centra en el proceso metodológico de la iniciativa y en su importancia para conseguir resultados favorables. El tercer capítulo

es un análisis de la consecución del proyecto, el peso de las experiencias vividas, la identidad de “víctima”, el trabajo de la empatía y la voluntad de difundir la experiencia. Por último, el cuarto capítulo corresponde a la conclusión del libro y se basa en una pequeña síntesis de la iniciativa y una exposición de las lecciones aprendidas a fin de que sirvan de inspiración a altos procesos de reconciliación.

Ondas en el agua forma parte de la colección digital “Eines de pau, seguretat i justícia”, editada por el ICIP y Líniazero. La obra se ha publicado en formato pdf y ePub.

Documental

Víctimas, verdad y reconciliación

El documental *Víctimas, verdad y reconciliación*, del programa *Latituds* de Televisió de Catalunya, narra la experiencia de Glenree mediante el testimonio de dos de los participantes en las reuniones secretas organizadas en Irlanda del Norte entre 2007 y 2012.

Las experiencias de Carmen Hernández y Axun Lasa son un espejo de como personas que nunca se hubieran dirigido la mirada por la calle, consiguen llorar juntas y reconocer el sufrimiento mutuo en esta ciudad irlandesa. Las dos protagonistas, Carmen y Axun, sufrieron el conflicto vasco desde perspectivas totalmente opuestas. Carmen es viuda de Jesús Mari Pedrosa, concejal del PP en Durango asesinado por ETA, mientras que Axun perdió a su hermano acusado de terrorismo a manos del GAL.

Ambas cuentan como gracias a la experiencia de Glenree se han podido poner en la piel de la otra y han podido comprender cómo el dolor no entiende de bandos. Ellas piden un reconocimiento de todos aquellos que han sufrido por igual, con el fin de mejorar la convivencia de las futuras generaciones y poder tejer una sociedad basada en la empatía y la identificación en el otro.

En el documental, producido por el ICIP, también interviene Carlos Martín Berinstain, coordinador de la iniciativa Glenree, y Jordi Palau-Loverdos, quien ha participado en otros proyectos de paz y reconciliación como en el proceso de paz de Ruanda. Ambos reconocen que a los procesos de paz y de reconstrucción sí que es posible tomar guías comunes, siempre empezando por la creación de Comisiones de la Verdad y apostando

por el acercamiento de personas.

Documental

¡Cuánto habría llorado mi padre!

A partir de las narraciones de personas que vivieron la posguerra española en Villabona, una pequeña localidad de Guipúzcoa (País Vasco), el documental *¡Cuánto habría llorado mi padre!* (2014), dirigido por Bertha Gaztelumendi, explica cómo era la vida en aquella época y cómo se reconstruyó la convivencia entre los bandos de los vencedores y los vencidos de la Guerra Civil.

La finalidad del trabajo, de 41 minutos de duración, es transmitir la memoria de los hechos y aprender de lo que ocurrió. La directora coge como hipótesis que la convivencia se puede restituir, ya que en el pueblo no había una ruptura entre los habitantes como consecuencia de la guerra. Partiendo de esta base, el documental plasma como los vecinos consiguieron reconstruir el tejido social sin ninguna ayuda externa.

En el proceso de elaboración del filme también se quiso implicar a los jóvenes del pueblo, en muchos casos desconocedores de que pasó durante la Guerra Civil y el franquismo. Por este motivo, se les concedió el rol de entrevistadores para que los protagonistas les explicaran cara a cara sus vivencias y las de sus familias.

Aparte de recuperar la memoria histórica y transmitirla a generaciones futuras, el documental quiere servir como modelo para llevar a cabo procesos parecidos en otras poblaciones vascas. El programa Zaharrak Berri de la Diputación de Guipúzcoa para el impulso de la recuperación de la memoria ha preparado un manual para ofrecer orientación a grupos que quieran emprender un proyecto similar en el del documental.

Bertha Gaztelumendi, periodista vasca con más de 25 años de experiencia en los medios de comunicación, está especializada en estudios de paz y resolución de conflictos. *¡Cuánto habría llorado mi padre!* es su segundo documental, después de su primera experiencia como directora en *Mariposas en el Hierro*, sobre el impacto de la violencia en las mujeres y su potencial como constructoras de paz.

© Generalitat de Catalunya

TRIBUNA

Buenaventura, víctimas del desarrollo

Javier Sulé

Periodista

Ha sufrido la guerra del país en carne propia. También las consecuencias del narcotráfico. Hoy es la violencia neoparamilitar la que continúa atemorizando esta ciudad del pacífico colombiano. Muchas de sus comunidades afrodescendientes la relacionan con la presencia de grandes megaproyectos portuarios que necesitan este territorio para su expansión y una de las empresas implicadas tiene la sede en Catalunya.

Por su localización estratégica, en la costa del Pacífico y a una distancia de sólo 115 kilómetros de Cali, Buenaventura se ha convertido en un lugar clave para el desarrollo económico de Colombia, que se quiere consolidar como uno de los grandes puertos de América Latina. En concordancia con los Tratados de Libre Comercio ya firmados y con la conformación de la Alianza del Pacífico, el país hace tiempo que pone todo su esfuerzo en posicionar la conexión comercial del interior colombiano con los principales puertos de Asia y los Estados Unidos. Se dice que hoy pasan por aquí el 60% de las mercancías que entran y salen de Colombia.

Buenaventura existe como puerto, pero no como ciudad. Sólo hay que ver las pésimas condiciones de vida de sus habitantes que contrastan con la gran cantidad de megaproyectos impulsados en la ciudad, todos ellos relacionados con la expansión portuaria. Y mientras el puerto bonaverense crece para mejorar la competitividad del país, la ciudad que lo alberga vive sumida en una pobreza vergonzante y convive con niveles de violencia alarmantes. Aquí la población nunca ha sido una prioridad. Además, a diferencia de otros puertos del mundo, en Buenaventura la actividad portuaria no tiene vínculos con la economía local. Los bienes que llegan a Buenaventura

para ser exportados o importados simplemente atraviesan la ciudad. La tasa de paro se sitúa en torno al 40 por ciento.

“ Mientras el Puerto de Buenaventura crece, la ciudad que lo alberga vive sumida en una pobreza vergonzante y unos niveles de violencia alarmantes ”

La situación social de Buenaventura ha sido largamente denunciada y repetidamente diagnosticada pero, lejos de mejorar, sigue empeorando día a día. No se ha realizado inversión alguna en educación ni en salud; incluso se cerró el hospital público y la tasa de pobreza alcanza el 80 por ciento.

La violencia

A la situación de empobrecimiento se suma la guerra que vive la región y la ciudad desde hace 15 años. El narcotráfico y el conflicto armado echaron raíces primero con la llegada de la guerrilla de las FARC y más tarde de los grupos paramilitares, reconvertidos hoy en bandas criminales conocidas como Los Urabeños o La Empresa. El conflicto armado ha dejado más de 2.000 en la ciudad en los últimos cinco años, además de miles de desplazados y centenares de desaparecidos.

A pesar de que la violencia se ha reducido un poco, los llamados grupos neoparamilitares siguen imponiendo su autoridad en muchos barrios estableciendo un control social férreo, cobrando impuestos y extorsionando. El punto álgido de su estrategia fueron hasta hace poco tiempo la denominadas *casas de pique*, viviendas repartidas por toda la ciudad donde llevaban a sus víctimas para descuartizarlas.

Pero no sólo ha sido la guerra. Muchos se preguntan el porqué de tanta violencia y si ésta tiene alguna relación con la expansión portuaria de la ciudad. El senador Alexander López, del progresista Polo Democrático, está seguro de que sí. “Lo que se está generado en Buenaventura es un escenario de terror para que la población abandone el territorio.

De las 340.000 personas que tiene el municipio, más de 140.000 han sido desplazadas en los últimos veinte años. La mayoría habitaban los barrios de bajamar, el lugar donde se viene construyendo la infraestructura portuaria”, afirma. Muchas organizaciones sociales de la ciudad también están convencidas de que esta violencia responde a intereses empresariales y que los paramilitares sólo hacen el trabajo sucio.

Un mar de megaproyectos

La Sociedad Portuaria de Buenaventura, heredera de la privatizada Puertos de Colombia, controla todavía el 70% de las mercancías que pasan por la ciudad. Pero desde hace algunos años, han llegado a Buenaventura los grandes operadores portuarios del mundo. Uno es el español Terminal de Contenedores de Buenaventura (TCBUEN), filial de la empresa Grupo Marítimo Terminal de Contenedores de Barcelona (Grupo TCB) con sede en la capital catalana.

¿Qué hace una empresa catalana haciendo negocios en medio de tanta barbarie? Esta fue la pregunta que movió a la Taula Catalana por la Paz y los Derechos Humanos en Colombia a realizar un informe¹ sobre la actuación de esta empresa en la ciudad colombiana. El informe cuestiona la actuación de la empresa y considera que su inversión en buenaventura se ha desarrollado en un contexto de grave violación de los derechos humanos. Y señala que la actividad de TCBUEN ha hecho inviable la vida en los barrios de la Inmaculada y Santa Fe, adyacentes al proyecto. La Taula recuerda, además, que la empresa no realizó ninguna consulta previa con las comunidades.

“ Son muchas las voces críticas que sostienen que hacer un puerto de materias inflamables en medio de una ciudad es una auténtica aberración ”

La líder comunitaria Rocío del Pilar Segura, vecina de la Inmaculada, vive a sólo veinte metros de TCBUEN separada por un muro. Según Segura, la empresa no les deja dormir

porque el ruido que genera el movimiento de carga y descarga es insoportable. Del mismo modo, afirma que las vibraciones están ocasionando grietas en las casas y que la empresa prometió dar empleo a mucha gente de la comunidad y luego no lo ha cumplido. Los vecinos y vecinas afectadas se quejan también de la pérdida de los espacios comunitarios recreativos y de la inseguridad vial que provoca la vía por donde diariamente pasan centenares de camiones. Así mismo, denuncian el impacto negativo sobre el ecosistema de manglar y la actividad pesquera tradicional.

El estudio de este caso se presentó el pasado mes de abril en el Parlament de Catalunya con la intención de reabrir el debate sobre la necesidad de ejercer mecanismos de control sobre las empresas transnacionales que actúan en el exterior y poder crear en el futuro un observatorio sobre la materia. Ese día se invitó a la empresa a dar explicaciones pero no compareció. Aceptó en cambio reunirse con la delegación catalana que visitó Buenaventura el pasado mes de abril, en la propia sede bonaverense de TCBUEN. Su gerente, el valenciano Miguel Ruiz, negó todas las acusaciones, reiteró que no estaban obligados a hacer ninguna consulta previa y desmintió que la implantación de la empresa generase un desplazamiento masivo. “Únicamente afectamos a 33 familias que fueron reubicadas y una zona de 142 hectáreas de manglar que reemplazamos en otro lugar. Las ampliaciones futuras no tendrán afectación sobre los barrios. Nosotros pagamos 23.000.000 pesos anuales al gobierno en impuestos y no tenemos la culpa de que no reviertan en la ciudad”, aseguró.

“ “Lo que se está generado en Buenaventura es un escenario de terror para que la población abandone el territorio” ”

TCB vendió hace unos meses su parte accionarial mayoritaria al grupo danés Maersk APM Terminales y está a la espera de ver cómo acaba el escándalo en el cual se vio envuelto en Guatemala por un presunto caso de soborno por el cual la Interpol emitió una orden de busca y captura contra el presidente de la compañía, Ángel Pérez Maura.

TCBUEN llegó a Buenaventura de la mano de Óscar Isaza un controvertido empresario local con una gran influencia en la ciudad, que ahora tiene en mente realizar un nuevo y ambicioso complejo portuario que ocuparía 150 hectáreas de la bahía bonaverense. El proyecto, conocido como Puerto Solo, tendrá terminales para diferentes usos energéticos desde donde se podrá transportar petróleo, gas propano o butano, entre otras materias primas. Con todo, son ya muchas las voces críticas que sostienen que hacer un puerto de materias inflamables en medio de una ciudad es una auténtica aberración.

También ha desembarcado en Buenaventura el multimillonario filipino Enrique Rickie, uno de los grandes magnates portuarios del mundo y que pronto pondrá en funcionamiento la terminal de Aguadulce. El nuevo puerto ocupará unas 225 hectáreas y afecta la zona denominada Bajo Calima. También hay otros proyectos relacionados con la actividad portuaria que tienen o tendrán un gran impacto, como los muelles de carbón a cielo abierto y la futura construcción de otro puerto en la parte más exterior de la bahía.

“ Cualquier plan debe tener en cuenta a la población afrodescendiente, su cultura e idiosincrasia ”

Somos Pacífico

En medio de este complejo contexto de violencia e intereses económicos vive una población mayoritariamente afrodescendiente. Son comunidades negras del Pacífico que tratan, a pesar de todo, de seguir construyendo sus propias formas de vida y de no perder la identidad. Para ellas el territorio tiene una gran importancia que se ve amenazada por un modelo de desarrollo que -dicen- vulnera sus derechos ancestrales constitucionalmente reconocidos.

El plan de desarrollo de Buenaventura, conocido como Máster Plan, lo realizó precisamente la consultora española Esteyco y contiene propuestas sobre las grandes

directrices que debería seguir la ciudad a 40 años vista. La marca Barcelona está muy presente en el documento que fue elaborado por un equipo de urbanistas y técnicos de la órbita socialista catalana como el exalcalde de Barcelona Jordi Hereu o el exconcejal de urbanismo Manuel García Bragado, entre otros. La implementación del Máster Plan, actualmente en *stand by*, implicaría la transformación radical de Buenaventura. Una de las propuestas urbanísticas que avaló la consultora Esteyco tiene que ver con la construcción de un dique turístico y una zona hotelera. El proyecto afectaría a unas 3.400 familias que deberían abandonar sus hogares palafíticos de los barrios de bajamar.

Como afirma Enrique Simonja, de Justicia y paz, cualquier plan debe tener en cuenta a la población afrodescendiente. Las comunidades afro no pueden ser consideradas como un estorbo para el desarrollo; éste debe tener en cuenta su cultura y su idiosincrasia, porque un pueblo sin su cultura no vale nada.

1. Asedio a las comunidades. Los impactos de una empresa catalana, Grup TCB, en Buenaventura, Colombia. Informe de Tomàs Gisbert, María Jesús Pinto y Xavier Sulé.

Photography : Xavier Sulé

© Generalitat de Catalunya

TRIBUNA

El papel de los municipios en la construcción de la paz

Carme Barbany

Can Jonch. Centro de Cultura por la Paz

Todos los actores son necesarios para la construcción de la paz, cada uno jugando su propio papel. Desde las ciudades se trabaja en programas de fomento de la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos, de cooperación y de apoyo a otras ciudades que padecen situaciones de guerra y violencia. Esta experiencia acumulada hace que las ciudades y sus redes sean reconocidas cada vez más como actores relevantes en el momento de crear respuestas contrastadas, realistas y sostenibles que contribuyan a la construcción de la paz.

En un mundo que es global, todo lo que sucede, aunque sea a miles de kilómetros de distancia de nuestra casa, tiene incidencia en nuestras vidas. Los grandes retos que afronta la humanidad, como el calentamiento global y el cambio climático, las migraciones, los desplazamientos forzados a causa de las guerras y los conflictos armados, tienen repercusiones a escala local. Unas consecuencias que se manifiestan en las ciudades, a las cuales los gobiernos locales deben hacer frente.

Ahora estamos en un momento clave en el que se están produciendo procesos de renovación de los marcos de la agenda mundial de los grandes temas que preocupan a la humanidad, como la paz y la seguridad, la sostenibilidad ambiental, las migraciones o el desarrollo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por Naciones Unidas hace justo un año, el acuerdo para la lucha contra el cambio climático alcanzado en París en diciembre del año pasado o la nueva agenda urbana que debe salir de la Conferencia de Habitat III que tendrá lugar en Quito, Ecuador, el próximo mes de octubre, deben marcar el camino que ha de permitir avanzar hacia un futuro que

mejore las condiciones de vida de las personas y del planeta.

Un futuro que hay que construir también desde la proximidad, desde los pueblos y las ciudades. Los problemas globales se convierten en problemas locales porque es en las ciudades donde viven las personas. Las ciudades son el lugar donde se sufren los problemas globales y donde se crean proyectos para hacerles frente. En este sentido, no es posible avanzar hacia la solución a los grandes retos que afectan a la humanidad sin contar con el conocimiento y la experiencia acumulada de las ciudades en su gestión del día a día. Es necesaria una participación activa de las ciudades en los espacios donde se toman las decisiones y en la implementación de las soluciones.

“ No es posible solucionar los grandes retos sin contar con el conocimiento y la experiencia acumulada de las ciudades en su gestión del día a día ”

Así lo han entendido los gobiernos locales y sus redes, que han trabajado intensamente en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible y que ya están en marcha para definir las líneas de trabajo que deben hacer posible alcanzar los 17 Objetivos. La red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, en su documento *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Lo que los gobiernos locales deben saber*¹, afirma: “Todos los ODS contienen metas que están directa o indirectamente relacionadas con el trabajo diario de los gobiernos locales y regionales. Los gobiernos locales no deberían ser vistos simplemente como aquellos que deben implementar la Agenda. Los gobiernos locales son responsables políticos, catalizadores del cambio y el nivel de gobierno mejor situado para vincular los objetivos globales con las comunidades locales.”

También en la crisis de las personas refugiadas que estamos viviendo hemos podido ver cómo desde las ciudades surgen iniciativas solidarias para dar una salida a este drama humanitario. Soluciones realistas y basadas en las posibilidades y las voluntades de cada una de ellas. Propuestas construidas de manera conjunta desde los

ayuntamientos y desde la sociedad civil, a partir del trabajo en red y en cooperación con otras ciudades y territorios. Programas de acogida para la población refugiada que muchas veces van más allá de la acción que llevan a cabo otros niveles de gobierno. Esto es posible porque las ciudades cuentan con su valor más importante, la ciudadanía.

¿Por qué el compromiso con la construcción de la paz desde el ámbito local?

Por la misma razón que los gobiernos locales se preocupan y se ocupan del logro de los ODS, se implican en la lucha contra el cambio climático o en la acogida de personas refugiadas, es necesario que se comprometan con la construcción de la paz. Porque desde los municipios se da respuesta a los efectos que los conflictos globales tienen en la vida y el bienestar de la ciudadanía, entendiendo que el primer deber de los gobiernos locales es trabajar para la mejora de las condiciones de vida de las personas.

En este sentido, los municipios juegan un papel clave en la construcción de la paz y el entendimiento entre las diferentes culturas. Así lo reconoció el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, cuando se dirigió a los alcaldes por la paz, el 4 de mayo de 2010 en la sede de la ONU en Nueva York: “Construir un mundo en paz no comienza en las salas de conferencias de Nueva York o Ginebra. Empieza desde la base, en los barrios, en las comunidades. Se inicia con líderes de ciudades y pueblos de todo el mundo. Empieza con vosotros” ².

“ Para llevar a cabo políticas de paz hay que crear estructuras adecuadas y que los valores de ciudad que se impulsan sean compartidos con la ciudadanía ”

Efectivamente, en las ciudades se trabaja día a día en la construcción de la paz. Construir la paz en la ciudad quiere decir garantizar la cohesión social, el respeto a los derechos humanos y el fomento de la convivencia. Significa fomentar la resolución

pacífica de los conflictos y promover el respeto a la diferencia y el entendimiento entre culturas. Una ciudad constructora de paz también comparte conocimientos y experiencias con otras ciudades, trabaja en red buscando estrategias para conseguir un mundo más justo.

A nuestro entender, hay por lo menos dos elementos clave sin los cuales no es posible la implementación de políticas de construcción de paz: el compromiso y el liderazgo político y la implicación de la sociedad civil y la ciudadanía. Porque para llevar a cabo políticas de paz hay que crear estructuras adecuadas, con responsabilidades políticas y dotación presupuestaria. Y se debe contar con equipos técnicos preparados para implementarlas. Es necesario, también, que los proyectos y los valores de ciudad que se impulsan sean compartidos con la ciudadanía.

El proyecto de Granollers: ciudad abierta a la paz

El compromiso con la construcción de la paz y la recuperación de la memoria histórica en Granollers parte de un hecho trágico, el bombardeo que la ciudad padeció el 31 de mayo de 1938, durante la Guerra Civil española, que provocó la muerte de más de 200 personas en tan solo un minuto. Tomando como punto de partida que las ciudades que han sufrido bombardeos deben ser la fuerza que lidere los movimientos para la consecución de la paz, Granollers definió su propia estrategia de construcción de paz, que se sustenta en la memoria para construir futuro.

El Centro de Cultura por la Paz es el espacio desde donde se impulsan las políticas públicas entorno a la paz. En el Centro se realizan actividades vinculadas a la recuperación y difusión de la memoria histórica de la Guerra Civil y los bombardeos, la cooperación al desarrollo i la solidaridad, el fomento del civismo y la convivencia, el servicio de mediación ciudadana, la educación para la paz, la defensa de los derechos humanos y el trabajo en red con otras ciudades y la diplomacia municipal.

“ Alcaldes por la Paz lucha por conseguir que las ciudades y la ciudadanía no se conviertan nunca

más en objetivos militares, víctimas de la violencia de las guerras ”

El Programa de Actuación Municipal 2015-2019 señala como uno de los ejes estratégicos prioritarios la promoción de la cultura de paz. Esto significa que debemos integrar los valores de la paz en todos los proyectos de ciudad: en el espacio público, poniendo en valor el patrimonio memorial; en los proyectos educativos, en la escuela y también en las plazas y comunidades, con visión de ciudad educadora; impulsando el conocimiento de los orígenes de los barrios y de su gente y fomentando el sentimiento de pertenencia; promoviendo el civismo y la convivencia en todos los ámbitos; trabajando con entidades de la ciudad para crear programas conjuntos, como pueden ser proyectos de voluntariado, programas de solidaridad con otros territorios o planes de acogida de personas refugiadas.

Del mismo modo que se trabaja en el fomento de la cultura de la paz dentro de la ciudad, se promueve la participación de Granollers en redes internacionales vinculadas a la defensa de los derechos humanos, la paz y el desarme. Redes que sirven para establecer programas de cooperación con otros municipios y para solidarizarnos con ciudades que padecen conflictos violentos. Redes como Alcaldes por la Paz, que luchan para conseguir que las ciudades y la ciudadanía no se conviertan nunca más en objetivos militares, víctimas de la violencia de las guerras.

Desde Granollers, junto con muchos otros municipios que trabajan, desde la singularidad de cada uno de ellos, en la implementación de políticas y programas de fomento de la paz, nos proponemos seguir impulsando la acción municipal para contribuir a lograr un mundo que rechace la violencia y las desigualdades, un mundo más justo, más solidario y en paz.

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Lo que los gobiernos locales deben saber, CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos).

2. Texto completo de la intervención del secretario general de la ONU, Ban Ki-moon.

Photography: Carme Barbany

POR LA PAZ

Núm 28 - SEPTIEMBRE 2016
EL PAÍS VASCO: CINCO
AÑOS SIN VIOLENCIA
ARMADA

© Generalitat de Catalunya

ENTREVISTA

Entrevista con Antoni Batista, periodista y escritor

Eugènia Riera

Instituto Catalán Internacional para la Paz

Antoni Batista, periodista y escritor

Antoni Batista es uno de los catalanes que mejor conoce el conflicto vasco. Ha sido corresponsal en el País Vasco durante veinticinco años y, fruto del conocimiento adquirido, ha escrito nueve libros sobre la realidad política y social vasca. En esta entrevista, nos habla de cómo está viviendo la sociedad vasca el proceso de paz y de reconciliación después de cinco años sin violencia de ETA y de los retos que aún hay por delante.

Este verano ha estado en el País Vasco, trabajando precisamente en un documental sobre el conflicto vasco. ¿Qué sensaciones ha percibido? ¿Se mantiene la ilusión generada hace cinco años con el anuncio de fin de la violencia?

La primera cuestión importantísima es que el cese de la violencia es irreversible. No habrá más muertos, ni más extorsionados, ni personas amenazadas que tendrán que mirar los bajos del coche cuando salen de casa... La paz se consolida. Y se consolida - esta es la segunda cuestión importante - aunque el gobierno español no haga nada para que así sea. Y la tercera cuestión es que la sociedad vasca, como cualquier sociedad que ha vivido un periodo angustiante, pasa página rápidamente. Hace cinco años que ETA no actúa pero parece que haga cincuenta, en el sentido de que la sociedad vasca está plenamente normalizada.

¿El proceso de reconciliación, entonces, va por buen camino?

Si, va por muy buen camino. La propia cartografía de la sociedad vasca lo facilita: ni son tanta gente ni tienen un territorio tan amplio, es decir, son pocos y están muy juntos. En una misma familia puede haber un consejero del gobierno vasco del PNV, el padre del PNV empresario y extorsionado por ETA, y una hija encarcelada por ser miembro de ETA y torturada. Otro ejemplo chalado es el de la familia O'Shea Botín. Iñaki O'Shea, fundador de Herri Batasuna, es hijo de un hombre de derechas y franquista y cuñado de Emilio Botín, presidente del Santander. Las circunstancias de la sociedad vasca permiten que la reconciliación sea facilitada, que no fácil.

¿No ve, pues, fractura social?

Yo nunca he visto fractura social y he vivido muchos años allí. Los que hablan de fractura social son siempre los mismos, la derecha española. Fractura social, no; la sociedad no se ha rasgado. Fractura política, toda.

“ La paz se consolida y la sociedad vasca pasa página rápidamente; la reconciliación va por muy buen camino ”

El cese de la violencia es un paso firme hacia la paz pero el conflicto se mantiene abierto porque no se han dado los pasos clásicos de un proceso de paz, como es abrir una negociación política. ¿Podemos esperar algún cambio en este sentido?

Está claro que con el gobierno del PP no se facilitará la consolidación institucional de la paz, es decir, entrega de las armas por parte de ETA, sellado de los arsenales y una solución proporcionada y escalonada para los presos y los exiliados. Si hay otro gobierno que no sea del PP, que sea de izquierdas y donde esté implicado Podemos, creo que las cosas podrían cambiar. Pero eso, a estas alturas, es política ficción.

¿Tampoco el anuncio de un desarme por parte de ETA tendría consecuencias?

Eso que el desarme puede facilitar otros pasos, la historia reciente nos demuestra que también está por ver. La izquierda abertzale ha ido dando pasos y el gobierno español no ha dado ninguno. ¿Si ante el paso fundamental e importantísimo de dejar de matar, extorsionar e interferir en los derechos humanos el gobierno español no ha hecho nada, deberíamos pensar que hará algo el día que ETA haga una entrega simbólica de las armas?

Otra cuestión pendiente es la revisión de la política penitenciaria que afecta a los presos de ETA. ¿Cómo cree que se debería hacer?

La política penitenciaria llega a extremos surrealistas. Para hacer una política penitenciaria como es debido sólo se tiene que aplicar la legislación vigente. ¿Qué dice la ley y la Constitución? Que los presos que han cumplido tres cuartas partes de condena tienen que salir de la prisión, que los que están enfermos tienen que recibir un tratamiento especial, que deben estar cerca de sus familiares... con el tema de los presos, que cumplan la ley. Sólo con eso, ya harían un proceso de distensión. Pero claro, hecha la ley, hecha la trampa. Y de trampas, hacen muchas.

“ No hay fractura social en el País Vasco; los que hablan en esos términos son siempre los mismos, la derecha española ”

El informe “Proyecto de investigación de la tortura en el País Vasco (1960-2013)” registra más de 4.000 casos de denuncias de torturas en manos de los cuerpos de seguridad. ¿Haría falta una condena institucional al respecto?

iClaro! Pero, si el gobierno español es incapaz de condenar el franquismo, que es una obviedad, ¿cómo debe condenar la tortura en el País Vasco?

Un proceso de paz debe incorporar la creación de un relato del pasado compartido, un acuerdo sobre la memoria que ayude a cerrar heridas y a encarar el futuro. El gobierno vasco ha creado el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos

Humanos. ¿Cómo valora las políticas de memoria que se están impulsando?

Yo tendría bastante con que, en vez de crear un relato común, se crearan todos los relatos que se quisieran y que unos y otros se respetaran. Todo el mundo tiene derecho a su verdad desde la veracidad de conciencia. Yo he intentado ponerme en la piel de un miembro de ETA y de un comisario franquista para tratar de entenderlos. Difícilmente coincidirán los relatos pero lo importante es que se respeten los de cada uno. En todo caso, las políticas de memoria son siempre necesarias y las personas que las dirigen tienen que tener la altura de miras para prever la pluralidad de relatos.

El 25 de septiembre hay elecciones autonómicas en el País Vasco. Finalmente Arnaldo Otegi ha sido inhabilitado para ser candidato pero se mantiene presente en la campaña electoral. ¿El factor Otegi puede ser un revulsivo?

Otegi hace campaña “unilateral”, al margen de lo que haga el Estado, diciendo lo que tenga que decir. Este Otegi que sale de la prisión con este carisma y aura no lo habíamos visto hasta ahora, y la izquierda abertzale está preparada para las dificultades y sabe cómo afrontarlas. No tienen miedo y si tienen ilusión para un tiempo político y social nuevo. ¡Esto ya es un revulsivo!

¿Hasta qué punto la inhabilitación de Otegi mandeliza su figura?

Para mí no paran de *mandelizarlo*, empezando por una pena de prisión disparatada e injusta. El PP es una fábrica de independentistas pero, como también es, análogamente, una fábrica de españolistas, allí van ganando elecciones. Con el españolismo se tapan las vergüenzas de la corrupción.

¿Es previsible un sorpasso de la izquierda abertzale al PNV?

El *sorpasso* era previsible cuatro años atrás, con los grandes resultados de las elecciones municipales y forales. Ahora el PNV salda la legislatura con buena nota de gestión, Podemos se ha hecho espacio y Otegi – el político mejor preparado en todos los sentidos, constructor de paz, comunicador con empatía y visión de Estado moderno- no puede ser elegido. Hay demasiados hándicaps para el presente, pero también hay voluntad de futuro.

“ Otegi es el político mejor preparado: constructor de paz, comunicador con empatía y visión de Estado moderno ”

¿Hasta qué punto la ausencia de violencia incrementa el independentismo?

Es posible que la violencia contaminara el sentimiento independentista, sobre todo a raíz de la política del PP de “todo es ETA”, que los fines y los medios coincidían y, por lo tanto, si eras independentista eras terrorista. Ahora eso ya no se da y la ausencia de violencia puede sumar independentistas. Pero también puede ser que reste, porque cuando desaparece la épica –el preso, el torturado – desaparece también el elemento cohesionador.

¿En qué medida percibe simpatía por el independentismo en el País Vasco?

¿Simpatía por el independentismo en el País Vasco? La que usted quiera. Ahora bien, ante el hecho de “mañana iremos hacia la independencia con todo lo que eso conlleva”, deberíamos dividir las simpatías por dos y seríamos generosos. Lo que quiero decir es que el independentismo utópico tiene más simpatizantes que militantes pueda tener el independentismo real.

Desde Cataluña siempre se ha mirado con mucho interés el País Vasco. Ahora, con el proceso catalán en marcha ¿las cartas se han intercambiado? ¿Hemos pasado de la *basquitis catalana* a una *catalanitis vasca*?

Ellos nos miran a nosotros pero diría que no con *catalanitis*, sino con mucha cautela. Yo hablo en uno de mis libros – *Catalunya i Euskadi. Nació còncava i convexa* – del factor “resistencia” como elemento simbólico y definitivo de la nación vasca y del factor “pacto” de Cataluña. En estos momentos, los políticos vascos nos miran con simpatía pero con mucha cautela. Los vascos tienen una situación autonómica casi confederal, más avanzada que la nuestra: tienen hacienda propia y la reserva de los derechos forales en el Estatuto y la Constitución. Por eso el PNV mira el proceso catalán como un

factor de desestabilización de lo que ellos tienen. La izquierda abertzale se lo mira con más simpatía pero, al mismo tiempo, ellos ya tienen la experiencia de pactar con la derecha en clave nacional, y les salió mal. ¿Y qué pasará con la derecha catalana en clave nacional? En un proceso como este llegará un momento en que habrá que plantear el enfrentamiento; no militar, por fortuna, pero sí de resistencia pacífica: hasta aquí y ya basta.

Photography : Antoni Batista

© Generalitat de Catalunya

SOBRE L'ICIP

Noticias, actividades y publicaciones del ICIP

ICIP

Instituto Catalán Internacional para la Paz

Xavier Masllorens, nuevo presidente del ICIP

La Junta de Gobierno del ICIP eligió el pasado 8 de julio a Xavier Masllorens como nuevo presidente de la institución, en substitución de Rafael Grasa. El relevo a la presidencia se produce después de la renovación de una parte de los miembros de la Junta de Gobierno elegidos por el Parlamento catalán, que propició la salida de Grasa.

Xavier Masllorens, licenciado en psicología y activista de movimientos sociales, ha sido presidente de FundiPau, director general de la ONG Educación Sin Fronteras (ESF) y de la organización Discapacidad Intelectual de Cataluña (Dincat). También ha trabajado como director de comunicación del Síndic de Greuges de Cataluña (Defensor del Pueblo) y de Intermón Oxfam.

La Junta de Gobierno del ICIP, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la ley 14/2007 de creación del ICIP, está formada por diez miembros: siete elegidos por el Parlamento (Cécile Barbeito, Carme Colomina, Vicent Martínez Guzmán, Xavier Masllorens, Oscar Mateos, Magda Oranich y Antoni Pigrau) y tres nombrados por el Govern (Carme Garcia, David Minoves y Manel Vila).

I Concurso de Hip-hop por la Paz

El ICIP ha convocado la primera edición del Concurso ICIP de Hip-Hop por la Paz con el objetivo de fomentar la creatividad y dar visibilidad al compromiso de los jóvenes en el ámbito de la paz.

El concurso tiene dos modalidades. En la primera, se pueden presentar estudiantes de educación secundaria obligatoria, formación profesional o bachillerato de Cataluña; en la segunda modalidad, se pueden presentar chicos y chicas de entre 12 y 25 años vinculados a centros y entidades juveniles, culturales, cívicas o de acción socioeducativa de Cataluña. En ambos casos, hay que presentarse al concurso formando un grupo de un mínimo de tres personas.

Los participantes deben componer una pieza de hip-hop con versos de creación propia y hacer una grabación en vídeo de su interpretación, de un máximo de 4 minutos de duración. La letra de las canciones debe estar relacionada con la celebración de las diferencias; la convivencia en los espacios urbanos o escolares; la crítica de la violencia; la denuncia de violaciones de derechos humanos; la solidaridad con personas atrapadas o que huyen de conflictos armados; o el papel de los jóvenes en la construcción de paz.

El plazo para presentar los vídeos finalizará el lunes 28 de noviembre de 2016. Para más información podéis consultar las bases del concurso y el formulario de inscripción.

El I Concurso ICIP de Hip-Hop por la Paz cuenta con el apoyo del Departament d'Ensenyament y de la Direcció General de Joventut de la Generalitat de Catalunya.

[Vídeo promocional del concurso](#)

Nuevo mapa del proyecto Cápsulas de Paz

El proyecto Cápsulas de Paz, que recoge en una web reflexiones sobre la paz de personas de todo el mundo, ha incorporado un mapa que agrupa las visiones de paz por países.

El proyecto nació en el 2014 y consta de cerca de 80 vídeos de un minuto de duración (cápsulas) donde investigadores por la paz, activistas y personas que han vivido de cerca un conflicto responden a la pregunta *¿Qué es para ti la paz?*, poniéndola en relación con la experiencia vivida en países en conflicto o con su compromiso contra la guerra y con la construcción de paz.

Nuevas publicaciones

Educació per la pau: com arribem a estimar i a odiar la guerra, del Nel Noddings. Publicado por el ICIP y Pagès editors en la colección “Noviolència i lluita per la pau” (en catalán).

The role of children in Disarmament Demobilisation and Reintegration, ICIP Working Paper de Angela Marcela Olarte (en inglés).

© Generalitat de Catalunya